



**Transformación**

**Darío Celis Estrada**

@dariocelise



# LA ¿FRAUDULENTE? REESTRUCTURA DEL INGENIO PUGA



**C**OMPañÍA PANAMERICANA DE Comercio (Copaco) e Ingenio de Puga de (Puga), pertenecen a un solo grupo societario. La primera es controladora de la segunda.

Los dos fueron declaradas en concurso mercantil en julio y septiembre de 2023, respectivamente, en diferentes juzgados: en el Juzgado Segundo Especializado en Materia Concursal Copaco, y en el Juzgado Primero Especializado en Materia Concursal, Puga.

Existen pasivos reconocidos por aproximadamente 2 mil 700 millones de pesos en Copaco y 2 mil 800 millones en Puga, hoy día en etapa de conciliación.

Copaco cuenta con 59 acreedores: Bimbo, de **Daniel Servitje** Danone que dirige **Silvia Dávila**, Barcel que lleva **Alejandro Pinedo**, Santander al mando de **Felipe García Ascencio** y Sucroliq de **Enrique Bojórquez**.

Existe un crédito de aproximadamente 420 millones de pesos con prenda sobre acciones de Copaco y Puga, e hipoteca industrial sobre el Ingenio.



Este crédito se encuentra reconocido en los dos concursos mercantiles, principal en Puga y solidario en Copaco.

Copaco tiene como activo principal la tenencia accionaria de 99% de Puga, y como actividad generadora de recursos, la venta de azúcar que produce la segunda.

Diversos acreedores reconocidos en Copaco, lo son por compra de azúcar no entregada, con adelanto de recursos.

Es de enfatizar que existen sospechas fundadas consistentes en que esos recursos capitalizaron fraudulentamente a Puga, ello por supuesto, sin cumplir con las compras acordadas.

A efecto de conservar ambas empresas Sucroliq presentó al conciliador, **Marco Antonio Campos**, una propuesta de crédito que incluye tanto a Copaco como a Puga, como deudores solidarios, cuyo objetivo inicial era levantar la huelga y reactivar la operación.

Se tienen sospechas de actos sesgados por parte del conciliador favoreciendo a Altor, principalmente porque ignoró totalmente la propuesta de Sucroliq, y optó por un financiamiento distinto.

Fue por sólo 500 millones de pesos, sin plan operativo, otorgado solo a Puga, sin vincular su uso en Copaco, en condiciones fuera de mercado, incluso, sobregirando bienes de Puga y, contando actualmente, solo con la administración de esta última.

Todo ello terminó beneficiando a Altor, la empresa de asesoría de **Fernando Aportela** que está reestructurando financieramente a las empresas de Oscar García con el apoyo en la parte concursal de Riviera Gaxiola Abogados, de **Alonso Rivera**.

Se considera que ello provoca un alto riesgo de quiebra para Copaco, al no tener liquidez, ni actividad productiva, ni plan de recuperación y su principal activo gravado.

El ingenio de Puga está en la zona de Tala, región de Nayarit de cuya actividad dependen muchas familias. Fue fundado en 1846.

**YYAQUE** hablamos de Nayarit, solo se puede entender como corrupción que en la selección de candidatos a alcaldes por Morena, se haya postulado la reelección de **Mirtha Villalvazo Amaya**, acusada por la Fiscalía de Nayarit, de enriquecimiento ilícito



to y corrupción por emitir licencias de construcción irregulares a un complejo turístico en La Cruz de Huanacaxtle, Bahía de Banderas. Este destino tiene más de 15 mil cuartos y es el cuarto municipio con mayor inversión turística del país, y junto con Puerto Vallarta, es el segundo centro turístico. Actualmente alberga desarrollos tan importantes como los cinco

hoteles que tiene Vidanta, el hotelero consentido del Presidente, **Daniel Chávez**, o las 750 hectáreas que exitosamente ha desarrollado Dine, de **Fernando Senderos** en Punta Mita.

El gobierno de Nayarit, gobernado por el también morenista **Miguel Ángel Navarro**, anticipó al presidente de Morena de las acusaciones que pesaban sobre la exalcaldesa Mirtha para que no afectara el voto en su entidad, pero no fue escuchado y se ha filtrado que ya se han girado las órdenes de aprehensión en contra de la exalcaldesa y la exdirectora de Desarrollo Urbano. Desde que se hicieron públicas las acusaciones de corrupción desde la Fiscalía de Nayarit, muchos empresarios hoteleros y desarrolladores han llevado sus quejas a la presidenta municipal, ahora a cargo de **Lía Castro**, sobre la extorsión de la que fueron objeto durante los tres años en que Mirtha estuvo a cargo en Nuevo Vallarta, al grado que ahora se le conoce localmente como el **Cártel Inmobiliario** nayarita.



**PUES NADA, QUE** el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa de San Luis Potosí puso fin a la disputa por el control de la sociedad Desarrollo Logistik, el consorcio de parques industriales valuado en alrededor de 3 mil millones de pesos.

Con votación unánime y en cumplimiento de una instrucción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados del mencionado Tribunal resolvieron la nulidad de los actos de la asamblea en la que los accionistas minoritarios, encabezados por **Juan Carlos López Rodríguez**, tomaron en 2017 el control de la sociedad, por lo que se confirma que los empresarios neoleoneses, **Fernando Villarreal** y **Blanca Ballesteros**, son los controladores legítimos del negocio. *Palo*, pues, al grupo de López Rodríguez: **Marcelo** de los Santos, **José Luis Salas Cacho** y **José Cerrillo Chowell**.



**EL QUE PUSO el dedo en la llaga** fue el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, al declarar que el municipio de Acapulco, que preside **Abelina López**, está cobrando hasta 500 mil pesos por permisos de reconstrucción a los



condominios de la zona Diamante, al ser cuestionado a su llegada a la Convención Nacional Bancaria. De esta manera se explica que al día de hoy no exista un avance importante en esa parte del puerto, en contraste con la zona de la costera, donde la reconstrucción va en 85%.

No es la primera vez que se señalan problemas de gobierno a Abelina. Recordemos la grave situación que vivió la ciudad por falta de transporte público y la omisión de su parte para intentar encontrar una solución. Así su desinterés y falta de compromiso con sus gobernados.

